

biblioteca Vaticana. En cambio no le ha sido posible publicar el Index manuscrito de 1576 de Giovanni di Dio Fiorentino, existente en el fondo Congregación del Índice, nº XIV, que el Dr. Bujanda considera de una importancia capital para la comprensión de la evolución de la censura romana en el período que va del Índice del Concilio de Trento en 1564 al Índice de Clemente VIII en 1596.

Así el *Thesaurus* no sólo recoge todo el trabajo acumulado en los nueve primeros volúmenes, sino que lo corrige en algunos detalles y lo enriquece con importantes adiciones, ofreciendo un panorama muy completo de la censura eclesiástica a partir del año 1487 en que Inocencio VIII reguló la impresión y la circulación de libros en la provincia eclesiástica de la región de Maguncia, cuna de la imprenta. El director de la colección espera que su aportación sea útil a todos los especialistas del siglo XVI. Por último, anuncia la publicación de un volumen ulterior de síntesis sobre la evolución de la significación de los índices y de la censura, que es de esperar sea tan interesante como los anteriores.

J. Goñi Gaztambide

**Cipriano DE LA HUERGA**, *Obras completas*, vol. IX: *Estudio monográfico colectivo*. Gaspar Morocho Gayo (Coord.), Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León («Humanistas españoles», 15), León 1996, 427 pp., 18 x 25.

El presente volumen comprende un conjunto de 15 estudios. Natalio Fernández Marcos, *La exégesis bíblica de Cipriano de la Huerga* (15-51) llega a la conclusión de que Cipriano es un hombre del Renacimiento español, a quien le cupo en suerte el servir de puente entre dos generaciones de biblistas. Por un lado hereda los logros filológicos conseguidos

por los biblistas que confeccionaron la Políglota de Alcalá. Por otro, transmite a sus discípulos fray Luis de León, Benito Arias Montano, Juan de Mariana y Luis de Estrada, un nuevo método de exégesis literal, basado en el conocimiento profundo de las lenguas originales. «Cipriano es un buen exponente de una exégesis equilibrada y honesta, que va buscando el sentido genuino del texto sin causarle violencia alguna. Incorpora a su exégesis todo el acervo cultural de la Antigüedad».

Jesús Luis Paradinas Fuentes, *Cipriano de la Huerga y la Filosofía del Renacimiento* (75-69) sostiene que «Cipriano de la Huerga conoce y utiliza todas las corrientes filosóficas del Humanismo renacentista, aunque su pensamiento filosófico depende sobre todo del neoplatonismo florentino... Acoge favorablemente algunas doctrinas, pero deja también a un lado las que no estaban de acuerdo con su propia formación filosófica... El pensamiento humanista español del siglo XVI es deudor sin duda del humanismo italiano, pero también lo es de la propia tradición filosófica nacional forjada a lo largo de los siglos anteriores. No olvidemos que en Toledo, ya en el siglo XII, se realizaron traducciones al latín de importantes obras filosóficas griegas, musulmanas y judías, que en la Península Ibérica se desarrollaron algunas corrientes de filosofía musulmana y judía que tanto deben a Platón y a Aristóteles, y que también fue entre nosotros donde floreció la Cábala judía, mucho antes de que fuera conocida y difundida por Pico de la Mirándola».

Gaspar Morocho Gayo, *Cipriano de la Huerga, maestro de Benito Arias Montano* (71-112) «se ocupa de los años más oscuros de la trayectoria biográfica de Arias Montano: los años de sus estudios universitarios, en los cuales queda patente el influjo ejercido por el maestro Cipriano en el biblista extremeño». Sigue pa-

so a paso la formación intelectual de Arias Montano y, como resultado de su meticulosa investigación, afirma haber esclarecido con datos fidedignos más de quince años, muy oscuros, de su vida. Ambos personajes se conocieron y trabaron íntima amistad a partir del curso 1550-1551, durante el cual el Vergensis impartió un segundo curso en la Facultad de Teología de la Universidad de Alcalá de Henares. Desde octubre de 1551 hasta junio de 1552, Arias Montano fue alumno de Cipriano en la Cátedra de Biblia. Siguiendo a Fermín de Ibero, define los *Comentarios* de Cipriano en términos de poligrafía, en el sentido de que todas las artes y ciencias son necesarias para entender la Sagrada Escritura.

César Rascón García dedica tres páginas (113-115) a explicar y traducir el pasaje del capítulo II *in Job* de Cipriano de la Huerga: *Legimus enim Thebanos... sederet in throno*.

Juan Francisco Domínguez Domínguez, *Tradición clásica y ciceronianismo en Cipriano de la Huerga* (117-166) trata de sistematizar el resultado de sus indagaciones sobre la presencia de los autores clásicos en los *Comentarios de los Salmos XXXVIII y CXXX* de Cipriano de la Huerga. «Cipriano siente una profunda admiración por la cultura grecolatina, que trata de conciliar con el cristianismo. En todo momento otorga la prioridad a las Escrituras... Creemos que en estos *Comentarios* (al salmo 38) la presencia de los autores de la Antigüedad griega es menos importante que la de los escritores latinos. Aunque las citas de escritores griegos son más abundantes que las de los latinos, Cipriano parece tener, por lo general, un conocimiento menos directo y profundo de los primeros». En cuanto a los *Comentarios al salmo 130*, predominan las referencias a los filósofos. Las citas explícitas de autores latinos antiguos no son muchas. Las citas de los Santos Padres de la Iglesia escasean en

ambos *Comentarios*. Aunque en ellos sólo una vez cita a Cicerón, existen claros ecos de diversos discursos y tratados ciceronianos. Es el escritor que más influyó en su estilo. Cicerón está presente por doquier. Fue Cicerón su modelo estilístico. En el Apéndice (403-421) ofrece un complemento de nuevas reminiscencias ciceronianas.

Natalio Fernández Marcos y Emilia Fernández Tejero, *Desentrañando el Comentario de Cipriano de la Huerga al salmo 130* (167-178), tras el análisis de las dos ediciones (Lovaina 1550 y Alcalá 1555) y de dos manuscritos castellanos, sacan la conclusión de que se trata de dos redacciones diferentes.

Santiago Ordóñez Fernández, *Comentarios de Cipriano de la Huerga a los salmos XXXVIII y CXXX* (179-187) piensa que los dos salmos ponen de manifiesto un profundo e intenso grito existencial. «La situación límite de angustia incontenible y de discreción es, en el primero, en sentido horizontal. En el segundo, la situación límite de vida o muerte, es en dimensión vertical: clamor desde las profundidades que quiere llegar hasta el cielo, donde está Dios..., de quien es propio perdonar».

Emilia Fernández Tejero, *Cipriano de la Huerga y Luis de León* (189-207), opina que la influencia del cisterciense en el agustino fue mínima. Cipriano compartió con fray Luis cierta soberbia intelectual. Ambos despreciaron al vulgo, es decir, a quien no pensaba y actuaba como ellos. En su concepción del amor y de la mujer existen diferencias radicales.

José Luis Monge García, *Comentarios al profeta Nahum de Cipriano de la Huerga* (209-216) afirma que se trata de una obra madura, fechada el 31 de mayo de 1559, resultado de una sudorosa investigación. Cipriano comentó los libros bíblicos más difíciles, pero también los más

bellos desde el punto de vista literario. El Cantar de los Cantares, Job, Nahum son perlas de la literatura universal, que hay que gustar en su lengua original. Su mensaje es actual, útil y saludable.

Francisco Javier Fuente Fernández, *La imagen del «Buen Pastor» en fray Cipriano de la Huerga y fray Luis de León (217-230)*, observa concomitancias y diferencias entre maestro y discípulo en el tratamiento de un mismo tema, tanto en el plano estructural como en el del contenido. «Nos permite esto afirmar taxativamente que existe una influencia explícita de la obra del Herguensis en la de fray Luis? Quizá sí... Lo que no nos cabe duda... es de la influencia implícita que conlleva la relación de maestro-discípulo».

Emilia Fernández Tejero y Natalio Fernández Marcos, *El ex-libris de Cipriano de la Huerga (239-248)* se encuentra en cuatro obras suyas impresas en Alcalá y consiste en una mano que sale de un fondo de nubes o de olas, y empuña un taladro. El emblema va rodeado por cinco círculos concéntricos. Entre el segundo y tercero se ve una cruz griega y la inscripción: *Auditus per Verbum Dei*. En la parte superior: *A Cristo*, en griego, y en los márgenes una frase en hebreo de Is 50, 5. La clave para su interpretación se halla en los escritos del propio Cipriano.

Crescencio Miguélez Baños, *Figuras retóricas en Cipriano de la Huerga y en el tratado atribuido a B. Arias Montano (249-268)*, expone las figuras retóricas más singulares en Cipriano y las correspondientes en el *Tractatus: Aposiopesis-Reticencia, Auxesis-Amplificatio*, etc.

Jesús-M. Nieto Ibáñez, *El léxico griego en Cipriano de la Huerga (279-286)* «no alcanza el relieve del hebreo... La presencia de léxico griego en nuestro humanista demuestra el conocimiento que tenía de otra de las lenguas bíblicas» y «le permite apoyar con mayor autoridad la revelación de las Sagradas Escrituras, to-

do en busca de su sentido literal y genuino, propio de un auténtico filólogo».

Francisco R. de Pascual, *Respuesta del Císter español al Humanismo español del siglo XVI (287-421)*, el más extenso trabajo del volumen, desarrolla los siguientes puntos: resumen histórico de la Orden cisterciense; la Orden cisterciense en el contexto del siglo XVI español; las Congregaciones cistercienses; comienzo y progreso de la Congregación regular de la Observancia en los reinos de Castilla, León, Galicia y Asturias; Derecho y Liturgia en la renovación cisterciense del siglo XVI español; aspectos generales y formativos de la Congregación de Castilla. Este trabajo cumple satisfactoriamente su objetivo de una mejor contextualización del protagonista.

A través de un largo recorrido hemos podido comprobar cómo profesores de Universidades e Institutos, sobre todo de León, miembros del C. S. I. C. de Madrid, y tres religiosos cistercienses se han esforzado por descubrir, desde distintos puntos de vista, la figura de Cipriano de la Huerga. En el volumen X y último se publicarán índices de los diferentes volúmenes de las *Obras Completas*, una aproximación a la biografía de Cipriano de la Huerga, los documentos directamente relacionados con el Vergensis que se han localizado en varios archivos y algún testimonio que pasa inadvertido en el volumen primero. Sólo entonces quedará completo el monumento levantado en honor de Cipriano de la Huerga.

J. Goñi Gaztambide

**Santiago DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ**, *Documentos de Clemente IV (1265-1268) referentes a España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, León 1996, 353 pp., 17 x 24. ISBN 84-7719-569-2

Saludamos con alegría la aparición de una excelente obra, fruto de varios años